



Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú

Lima, 11 de Marzo de 1970.

Of. N°. 409.

Señor  
General de Brigada EP  
Anibal Meza Cuadra Cárdenas  
Ministro de Estado en el Despacho  
de Transportes y Comunicaciones.  
Ciudad.

Tengo el honor de dirigirme a Ud. enviando le, adjunto al presente oficio, dos ejemplares del folleto relacionado con la organización y plan de trabajo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, creada por Decreto-Ley N°. 17815.

Con esta ocasión, me es particularmente grato, señor Ministro, renovar a Ud. el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE.

SPL/az.